



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 17 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00099-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sr(a).
Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente.-

Asunto: Atención de consulta de Plataforma Abierta del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos, periodo 2025-1.

Referencia: a) R.M. N°557-2020-MINEDU
b) R.M. N°009-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez, comunicarle que, con el propósito de viabilizar y absolver consultas con respecto al Programa de Mantenimiento de Locales Educativos, en el horario de atención para Instituciones Educativas Públicas con el objetivo de poder orientarlos y resolver dudas y/o consultas.

EQUIPO	TEMA	DIAS	HORA
ECIE	Mantenimiento de locales escolares	Martes y Jueves	14:00 p.m. a 16:30 p.m.

Enlace:

<https://acortar.link/CWe69s>

En tal sentido, se informa que, durante el año 2025, únicamente se brindara atención en los días y horas ubicados en el cuadro precedente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°00402-2025, de fecha 08 de Enero del 2025.
MLP/J(e).ECIE
JJAA/ C.ECIE
SJRT/TPM.ECIE

EXPEDIENTE: ECIE2025-INT-0320983 CLAVE: 3F3933

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

